



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-23 Bis

“Suministro de Lubricantes y Aditivos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES
Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:15 horas del día 24 de abril de 2023**, se reunieron en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, ubicada en el primer piso del edificio del Gobierno Municipal, sito en el Calzada Independencia 998 del Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, en adelante el “COMITÉ DE ADQUISICIONES” con la finalidad de llevar a cabo el Acto de **Presentación de Propositiones y Apertura de Propuestas Técnicas** de la Licitación Pública Municipal No. **AYTOMXL-OM-ADQ-07-23 Bis**, referente al Suministro de Lubricantes y Aditivos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California.

Hace uso de la voz el **C. Fernando García Montaño** en su carácter de Jefe del Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, actuando en suplencia de la **C. Claudia Lorenia Beltrán González** Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, y Presidenta del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, según oficio de delegación de facultades No. OM/0012/2022 de fecha 03 de enero de 2022, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida a los asistentes y procediendo a pasar la lista de asistencia, los cuales tuvieron bien a firmar los presentes, informando que se sesiona con los miembros del Comité de Adquisiciones presentes, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes, de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente Licitación, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en términos del artículo 11 y 13 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California. En ese sentido, se informa que no se encuentran presentes testigos sociales en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes.

A continuación, se procede a dar lectura a la orden del día de la presente sesión:

1. Apertura de la reunión.
2. Lista de asistencia.



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-23 Bis

“Suministro de Lubricantes y Aditivos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

3. Objeto de la reunión:

Presentación de proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-23 Bis para el “Suministro de Lubricantes y Aditivos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

4. Antecedentes:

- Recursos Municipales autorizados en el Presupuesto de Egresos 2023.
- Normatividad Aplicable: Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y su Reglamento.
- Convocatoria Pública del día 12 de abril de 2023.
- Fecha límite para la recepción de cuestionarios el día 17 de abril de 2023.
- Acta de Junta de Aclaraciones efectuada en fecha 18 de abril de 2023.

5. Apertura de propuestas técnicas.

6. Evaluación previa de las propuestas técnicas.

7. Clausura de la reunión.

8. Firma del acta

El presidente del “Comité de Adquisiciones”, una vez leído el orden del día lo somete a aprobación.

Una vez aprobado el orden del día por los presentes, se informa que es procedente pasar al punto 5 del orden del día, en términos del artículo 42, fracciones I, II, III y V del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California se procede al desarrollo del **Acto de Presentación de Propositiones y Apertura de Propuestas Técnicas**, en los siguientes términos:

PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS

Se lleva a cabo la recepción de los sobres conteniendo las proposiciones de los licitantes participantes, para posteriormente dar paso a la apertura de los sobres cerrados con las Propuestas Técnicas, para la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar al análisis detallado, lo cual lo realizará posteriormente este “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, de conformidad con el Artículo 42, fracción VI del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-23 Bis

“Suministro de Lubricantes y Aditivos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California y el punto 16.1 de las Bases de Licitación. Acto seguido se procede a la rúbrica de los documentos que integran las Propuestas Técnicas detalladas por parte de quienes participaron en el acto, rubricándose asimismo los sobres cerrados que contienen las Propuestas Económicas, contándose con el cuadro comparativo de la documentación técnica presentada que se anexa a la presente.

Una vez abiertos los sobres con sus propuestas técnicas a continuación se procede a pasar con el punto 6 del orden del día (Evaluación previa de las propuestas técnicas).

A continuación, se indica el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de propuesta técnica de cada licitante, aclarando que tanto las propuestas como la documentación presentada serán revisadas de manera detallada por el “COMITÉ DE ADQUISICIONES”, a efecto de verificar la autenticidad de los documentos presentados:

L I C I T A N T E	DOCUMENTACIÓN DE PROPUESTA TÉCNICA
MOTRIX, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS
PROVEEDORA GALSA, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS
PETROLIUM PACIFIC, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANÁLISIS

La documentación técnica y administrativa quedará bajo la responsabilidad del “COMITÉ DE ADQUISICIONES” para efectos de su evaluación y análisis, que servirán de base para la emisión del dictamen técnico respectivo. De igual forma, los sobres cerrados conteniendo las propuestas económicas de los licitantes quedarán bajo el resguardo del “COMITÉ DE ADQUISICIONES”.

Se cita a los presentes a ésta misma sala de juntas del Departamento de Recursos Materiales, a las **12:00 horas del día miércoles 26 de abril** del presente año, para dar a conocer el resultado de la revisión detallada de la documentación presentada y emitir el Dictamen Técnico del “COMITÉ DE



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-23 Bis
“Suministro de Lubricantes y Aditivos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California”

ADQUISICIONES”, así mismo proceder a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los Licitantes cuya Propuestas Técnicas hayan sido aceptadas.

Por lo que se procede al punto 7 del orden del día (Clausura de la reunión) y no existiendo ningún otro asunto que tratar y habiéndose agotado el orden del día se da por clausurada la presente sesión siendo las **12 horas con 38 minutos** del mismo día en que se actúa.

A fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto, agradeciendo a los miembros del “Comité de Adquisiciones” y a los licitantes, su participación.

**“COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA”**

“EL PRESIDENTE”

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
En representación de la Oficial Mayor del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

LORENA FIERRO VELASCO
En representación del Tesorero Municipal del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

JOSÉ MANUEL MARTÍNEZ SALOMÓN
Regidor presidente de la Comisión de Administración Pública y
Patrimonio del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

JOSÉ RAMÓN LÓPEZ HERNANDEZ
Regidor presidente de la Comisión de Hacienda del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“SECRETARIO TÉCNICO”

NOHEMI DEL CARMEN MACÍAS COLIZ
En representación del jefe del Departamento de
Recursos Materiales de la Oficialía Mayor del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“INVITADO”

MARICELA LÓPEZ OCAMPOS
En representación del Síndico Procurador del
XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-23 Bis

"Suministro de Lubricantes y Aditivos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

"VOCAL"
DEPENDENCIA SOLICITANTE

ROBERTO CARLOS GONZALEZ IBARRA

Jefe del Departamento de Taller Municipal de la Oficialía Mayor
del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"TESTIGO SOCIAL"

En representación de la Cámara Nacional de Comercio
Servicios y Turismo de Mexicali
(CANACO)

"TESTIGO SOCIAL"

En representación del Consejo Coordinador Empresarial de
Mexicali, A.C.
(CCE)

"VOCAL"
DEPENDENCIA SOLICITANTE

JUAN GABRIEL GUERRA ABARCA

En representación del Subdirector Administrativo de la
Dirección de Seguridad Pública Municipal del XXIV
Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

"TESTIGO SOCIAL"

En representación de la Cámara Nacional de la
Industria de la Transformación de Mexicali, Baja
California (CANACINTRA)

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-23 Bis

"Suministro de Lubricantes y Aditivos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

LICITANTES

Empresa: Proveedora Grasa S de CV

Representante: Rosa Alejandra Balbasteros Aguilar

Firma [Signature]

Empresa: MOTNIX

Representante: Jose David Herrera L.

Firma [Signature]

Empresa: Petroleum Pacific SA de CV

Representante: Sergio Cuello de

Firma [Signature]

Empresa: _____

Representante: _____

Firma _____

[Handwritten signatures and marks]



XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-23 Bis

"Suministro de Lubricantes y Aditivos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

ANEXO

Handwritten signatures in blue ink, including several large, stylized signatures and a smaller one at the bottom right.

XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACION DE SERVICIOS

Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-07-23 Bis

"Suministro de Lubricantes y Aditivos para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California"

Recepción de Documentación Técnica y Administrativa

I N C I S O	DOCUMENTOS	LICITANTES		
		MOTRIX, S.A. DE C.V.	PROVEEDORA GALSA, S.A. DE C.V.	PETROLIUM PACIFIC, S.A. DE C.V.
A)	Formato de Propuesta técnica detallada en original (Anexo 2)	PRESENTA. USB	PRESENTA. USB	PRESENTA. USB
B)	Formato de Manifestación de contar con facultades para suscribir la propuesta (Anexo 3)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
C)	Declaración de NO encontrarse en los supuestos previstos por el artículo 26 del R.A.A.C.S.G.M.M.B.C. (Anexo 4)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
D)	Declaración de Integridad (Anexo 5)	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
E)	Comprobante para acreditar su Residencia, Inscripción Fiscal y Constitución de la Empresa. Deberá presentar escrito suscrito por el representante legal en el cual señale claramente el nombre del responsable, dirección y teléfono de su oficina matriz y/o sucursales, establecidas en el estado de Baja California.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	Personas Morales: Copia del Acta Constitutiva debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como la última modificación a la misma; copia del Poder donde consten las facultades del representante legal o apoderado legal que firma las propuestas, copia de Cédula de Identificación Fiscal, constancia de Situación Fiscal emitido por el S.A.T. emitida dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas, en su caso copia de apertura de establecimiento o sucursal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la ciudad de Mexicali, Baja California para acreditar que se encuentra su empresa en el Municipio, así como Identificación Oficial con fotografía del mismo.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	Personas Físicas: Copia de la Cédula de Identificación Fiscal, Constancia de Situación Fiscal emitido por el S.A.T. emitida dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas, en su caso copia de apertura de establecimiento o sucursal ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la ciudad de Mexicali, Baja California para acreditar que se encuentra su empresa en el Municipio e identificación Oficial con fotografía del representante legal.	N/A	N/A	N/A
	En ambos casos deberán presentar: copia de recibo de agua, de energía, servicio telefónico o predial reciente donde conste el nombre y domicilio de la empresa.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
F)	Carta compromiso de entrega de los pedidos donde el licitante manifieste obligarse a otorgar el suministro de los bienes requeridos, en el tiempo establecido en el punto 1.4 "Plazo de entrega" (Anexo 6).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
G)	Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad del licitante participante de que se encuentra al corriente con sus obligaciones fiscales. Asimismo, presentando adicionalmente lo siguiente:	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	* El último pago correspondiente al ejercicio anterior inmediato a la fecha de la presentación de propuestas ante el Servicio de Administración Tributaria o dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	* La opinión de cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido positivo emitida dentro de los 30 días naturales previos a la Presentación de Propuestas, demostrando estar al corriente en sus obligaciones fiscales.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
	* Certificado de no Adeudo Municipal vigente.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
H)	Catálogo o ficha técnica de los bienes ofertados, se deberá anexar catálogo o ficha técnica de cada sub-partida que se oferte, esto aplica para las marcas de referencia descritas en el anexo técnico, así como para aquellas marcas que en su caso se oferten de una marca distinta a las observadas en dicho anexo. Deberá identificar claramente el catálogo o ficha técnica a la sub-partida que corresponda. Pueden ser presentados en copias fotostáticas visibles a color o por medio de documentación obtenida de internet a color debidamente firmada. En caso de presentar dicho catálogo en idioma extranjero, adjunto al mismo deberá presentar la traducción correspondiente al español.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
I)	Carta de Garantías , donde el licitante manifiesta obligarse a responder por las garantías objeto de los defectos de fabricación y vicios ocultos que en su caso se presenten en el suministro de los bienes.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
J)	Curriculum Vitae de la Empresa. - Destacando la venta de bienes similares a los de esta licitación, en donde se mencione la relación de los principales clientes con el nombre del contacto, número telefónico y correo electrónico para confirmar datos.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
K)	Copia del registro en el padrón de proveedores del Ayuntamiento de Mexicali vigente o carta compromiso de su registro en el mismo en caso de resultar ganador en el presente procedimiento de licitación. En dicha carta compromiso se aludirá también que se responsabiliza el licitante en realizar su trámite de alta en el padrón de proveedores sin excepción dentro de los 5 (cinco) días hábiles a partir de la emisión del fallo, siendo un requisito indispensable para la formalización del contrato.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
L)	Copia del recibo oficial de pago de bases.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
OBSERVACIONES:		ACEPTADA PARA SU ANALISIS	ACEPTADA PARA SU ANALISIS	ACEPTADA PARA SU ANALISIS

**OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI**

ASUNTO. EL QUE SE INDICA

Oficio No. OM /0012 / 2022

ASUNTO: Designación de Suplencia
Mexicali, Baja California, a 03 de enero de 2022

**FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 24 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

**CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.**

C.C.P.- Archivo



H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR

03 ENE 2022

DESPACHADO



**"2022, año de la Erradicación de la Violencia contra
las Mujeres en Baja California"**

Mexicali, Baja California, a 01 de abril de 2022
Oficio No. RM / ADQ / LICIT / 510/ 2022
Asunto: Acto del Comité de Adquisiciones

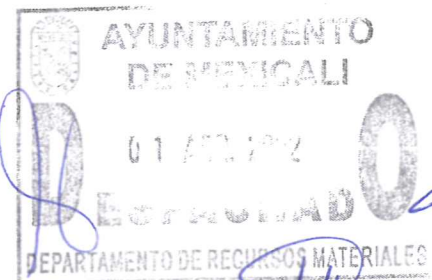
**NOHEMI DEL CARMEN MACIAS COLIZ
ANALISTA DE LICITACIONES
P R E S E N T E.-**

Con fundamento en el Artículo 22 de la ley de adquisiciones, Arredramientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo bien autorizar a usted para que en mi representación asista como Secretario Técnico del "Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali" con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha, lo anterior en términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza

ATENTAMENTE


**FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B. C.**

C.c.p. Archivo.





TESORERÍA MUNICIPAL
Mexicali B.C.

TESORERÍA MUNICIPAL
Oficio No. TES/OT/82/2023.

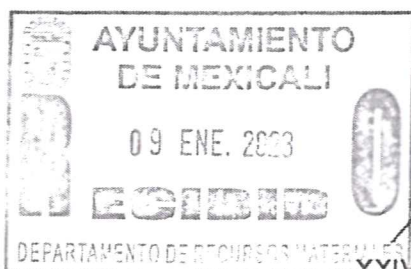
Mexicali, Baja California, a 9 de enero del 2023.

**JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
P R E S E N T E.-**

Asunto: Designación de Suplente Vocal.

Por medio del presente aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, en cumplimiento a los términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno de Mexicali, Baja California me permito informarle que he tenido a bien designar a **Lorena Fierro Velasco, Coordinadora Administrativa**, para que en mi representación asista como Suplente con carácter de Vocal en las Sesiones que convoque el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted para cualquier duda o aclaración al respecto.



ATENTAMENTE

[Firma]
TESORERO MUNICIPAL DEL
XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ROGER R. SOSA ALAFFITA



C.c.p. Norma Alicia Bustamante Martínez, Presidenta Municipal del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.
C.c.p. Claudia Lorenia Beltrán González, Oficial Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.
C.c.p. Héctor Israel Ceseña Mendoza, Síndico Procurador del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.
C.c.p.- Minutario.
C.c.p.- Acuse.
RRSA/LFV



Oficio SM/0244/2023

Asunto: El que se indica.

Mexicali, Baja California a 01 de marzo de 2023

MARICELA LÓPEZ OCAMPOS
SUPERVISOR DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA
GUBERNAMENTAL DE LA SINDICATURA MUNICIPAL
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
P R E S E N T E.-

Anteponiendo un cordial saludo, sirva la presente para informarle que Usted será comisionado para asistir en mi representación a las Sesiones de Carácter Ordinarias y Extraordinarias del **Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios** del **XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California** las cuales se realizarán de forma presencial o virtual a través de la plataforma o modalidad que su convocatoria así lo determine, por el período que comprenda el **XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California**.

Lo anterior, para los efectos conducentes que haya a lugar.

HÉCTOR ISRAEL CESEÑA MENDOZA
SÍNDICO PROCURADOR
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI

C.c.p. Archivo/Minutario
AELM/LPM

✉ contacto@mexicali.gob.mx

☎ (686) 558-16-00 EXT 1785

📍 Calzada Independencia 998
Centro Cívico C.P. 21000

ATENTAMENTE
ESPACIO
01 MAR. 2023
ESPACIO
SINDICATURA MUNICIPAL

